

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 46 Sábado 22 de febrero de 2014 Sec. V-B. Pág. 8367

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación de Pliego de Cargos expediente sancionador n.º 1130/13 Incoado a M.ª Carmen Gastañaga Martínez y Carlos Gastañaga

Martínez, por infracción a la normativa de Aguas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el pliego de cargos, incoado por infracción a la Ley de Aguas al no haber sido posible su notificación.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en la oficina auxiliar de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita c/ Italia, n.º 10 de Ciudad Real. Se le significa que se le concede un plazo de diez días, desde el día siguiente a su publicación, para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente 1130/13. Por detracción de aguas públicas subterráneas. En término municipal de Villarrobledo (Albacete).

Ciudad Real, 6 de febrero de 2014.- Comisario de Aguas.

ID: A140005843-1